

COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CONVIVENCIA ESCOLAR: UNA PERSPECTIVA DESDE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

Sandra Patricia Castellanos Bedoya

Orcid: 0009-0005-5613-4117

E-mail: sandrap09@hotmail.com

Doctorando en Education

Universidad Pedagógica Experimental

Libertador (Upel-Rubio)

Venezuela

Jorge Eduardo Rubio Rodríguez

Orcid: 0009-0003-8542-9948

E-mail: energico2@hotmail.com

Doctorando en Education

Universidad Pedagógica Experimental

Libertador (Upel-Rubio)

Venezuela

Recibido: 07/02/2026

Revisado: 12/03/2026

Aprobado: 16/04/2026

RESUMEN

Este ensayo científico analiza de manera exhaustiva la implementación de las competencias ciudadanas en las instituciones educativas de nivel básica y media, examinadas bajo la lente rigurosa de la pedagogía crítica. El texto cuestiona profundamente si las estrategias pedagógicas actuales se limitan al cumplimiento normativo y administrativo o si realmente están impactando la resolución de conflictos, la empatía y la formación de valores democráticos. Metodológicamente, se sustenta en un análisis documental y reflexivo, apoyado en los postulados de teóricos como Paulo Freire y Henry Giroux, para develar cómo las estructuras de poder dentro del aula influyen en la formación cívica. A través de la confrontación de diversas perspectivas teóricas y hallazgos empíricos recientes, se propone que la escuela debe trascender la instrucción técnica para convertirse en un escenario de emancipación política. Se concluye argumentando que la praxis pedagógica debe ser transversal y humanista, consolidando la escuela no solo como un centro de instrucción, sino como el primer espacio público donde el sujeto se reconoce en la alteridad, proponiendo una intervención que restaure el tejido social desde la convivencia diaria.

Palabras clave: Competencias ciudadanas, Convivencia Escolar, Pedagogía Crítica, Praxis Pedagógica, Resolución de Conflictos.

Docente de Educación Básica Primaria de la Institución Educativa Isidro Parra del municipio de Líbano, Tolima, Colombia, Magíster en Educación de la Universidad Católica de Manizales.

Docente de Educación Física de la Institución Educativa Inmaculada Concepción, Corregimiento de Convenio, municipio de Líbano, Tolima, Colombia, Magíster en Educación de la Universidad Católica de Manizales.

CITIZEN COMPETENCIES AND SCHOOL COEXISTENCE: A PERSPECTIVE FROM CRITICAL PEDAGOGY IN BASIC AND MIDDLE EDUCATION

ABSTRACT

This scientific essay extensively analyzes the implementation of citizen competencies in basic and middle-level educational institutions, examined through the rigorous lens of critical pedagogy. The text deeply questions whether current pedagogical strategies are limited to normative and administrative compliance or if they are truly impacting conflict resolution, empathy, and the formation of democratic values. Methodologically, it is based on a documentary and reflective analysis, supported by the postulates of theorists such as Paulo Freire and Henry Giroux, to reveal how power structures within the classroom influence civic formation. Through the confrontation of diverse theoretical perspectives and recent empirical findings, it is proposed that the school must transcend technical instruction to become a scenario of political emancipation. It concludes by arguing that pedagogical praxis must be transversal and humanistic, consolidating the school not only as a center of instruction but as the first public space where the subject recognizes themselves in otherness, proposing an intervention that restores the social fabric from daily coexistence.

Keywords: Citizen Competencies, School Coexistence, Critical Pedagogy, Pedagogical Praxis, Conflict Resolution.

4. Introducción

Vivimos tiempos convulsos donde la escuela, esa vieja institución que prometía ser el faro de la civilización, parece titubear ante la tormenta de una sociedad cada vez más fragmentada. Concebir la educación contemporánea meramente como la acumulación de datos enciclopédicos, algoritmos matemáticos o el cumplimiento de indicadores estandarizados de calidad, es un error de cálculo histórico que nos está costando, literalmente, el tejido social. La escuela no es una isla aséptica desconectada de la realidad; es, por excelencia, el primer laboratorio político donde el ser humano se enfrenta al desafío radical de la alteridad, es decir, al reto de convivir con alguien que no soy yo, que no piensa como yo y que, a menudo, me contradice.

El presente ensayo científico surge de una inquietud crítica que no puede ser silenciada por la burocracia educativa: ¿Estamos formando verdaderos ciudadanos con consciencia crítica y sensibilidad humana, o simplemente estamos adiestrando estudiantes para que reciten normas de urbanidad que no sienten ni comprenden? Al abordar el tema de las competencias ciudadanas en la educación básica y media, nos encontramos ante una paradoja dolorosa y evidente. Por un lado, los documentos oficiales, los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y los manuales de convivencia abundan en una retórica democrática impecable, llena de palabras como "paz", "inclusión" y "respeto". Pero, por otro lado, basta con asomarse a la realidad cruda del patio de recreo, a los pasillos durante el descanso o a los grupos de WhatsApp de los estudiantes para ver un reflejo distorsionado: intolerancia, acoso sistemático (bullying),

discriminación y una incapacidad alarmante para gestionar el disenso sin recurrir a la violencia verbal o física.

La convivencia escolar no puede entenderse como un estado de calma pasiva, ni como el silencio temeroso que se produce cuando entra una autoridad al salón. Esa es la paz de los cementerios, no la de las escuelas. La verdadera convivencia es una construcción dinámica, ruidosa y a menudo conflictiva, que requiere herramientas pedagógicas profundas, no cosméticas. A menudo, la enseñanza de valores queda atrapada en una visión técnica e instrumental del currículo, ignorando el peso aplastante del "currículo oculto": esos aprendizajes silenciosos sobre el poder, la sumisión, la jerarquía y la exclusión que la institución escolar transmite sin decirlo explícitamente, pero que se graban a fuego en la piel de los estudiantes.

Este trabajo sostiene la tesis de que la verdadera transformación de la convivencia escolar no vendrá de la redacción de más reglamentos punitivos ni de la memorización de la Constitución, sino de la creación de espacios radicalmente dialógicos. Espacios donde la diferencia deje de ser percibida como una amenaza a la homogeneidad del grupo para convertirse en la materia prima indispensable del aprendizaje ético. Nos apoyaremos en la pedagogía crítica para desvelar las contradicciones del sistema y proponer una ruta de escape hacia una educación más humana.

A lo largo de estas páginas, navegaremos por la tensión existente entre lo que la ley exige y lo que la cultura escolar permite. Analizaremos por qué, a pesar de los esfuerzos normativos, seguimos fallando en la tarea de educar para la paz. Y finalmente,

nos atreveremos a proponer que la ciudadanía no se enseña en una cátedra de una hora a la semana; la ciudadanía se vive, se suda y se negocia en cada interacción, en cada mirada y en cada conflicto resuelto —o no resuelto— dentro de los muros escolares. Es urgente transitar de una "ciudadanía de manual", fría y distante, a una intervención pedagógica humanista, transversal y dialógica, capaz de formar sujetos conscientes de su responsabilidad ética frente al otro y comprometidos visceralmente con la construcción de un mundo menos hostil.

5. Desarrollo Temático

Hablar de competencias ciudadanas hoy nos obliga, inevitablemente, a derribar los muros físicos y mentales del aula para mirar el contexto en el que estamos inmersos. El estudiante de educación básica y media no es una "tabula rasa", un recipiente vacío esperando ser llenado con definiciones de civismo. Es un sujeto histórico, inmerso en un entorno social vibrante y a menudo violento, marcado por tensiones económicas, desigualdades estructurales y una cultura mediática que a menudo premia el individualismo feroz. Por tanto, la formación ciudadana no puede ser una asignatura de relleno o una actividad extracurricular para cumplir con una exigencia ministerial; debe ser el corazón pulsante, el eje vertebral de toda la experiencia escolar.

Como exponen acertadamente Fuentes-Moreno et al. (2020), la competencia social y cívica no se desarrolla llenando guías de trabajo en soledad ni respondiendo exámenes de selección múltiple sobre los derechos humanos. Se desarrolla implementando entornos educativos vivos, ecosistemas de aprendizaje donde el joven

se vea obligado, por la propia dinámica del grupo, a poner a prueba su empatía, su capacidad de escucha y su compromiso ético frente a dilemas reales. La escuela debe dejar de operar bajo la lógica de la "fábrica" —donde se producen egresados en serie— y empezar a funcionar como un ágora griega, un espacio público donde el niño y el adolescente descubren que su voz tiene resonancia, que sus actos tienen consecuencias sobre los demás y que el "otro" es alguien con quien es necesario, e inevitable, construir el futuro común.

5.1 Proposición: La Escuela como Territorio Político y de Resistencia

La proposición central que vertebra este ensayo es que la convivencia escolar no es un decreto administrativo que desciende verticalmente desde la rectoría o el Ministerio de Educación, sino un tejido artesanal y delicado que se construye desde la base, día a día, mediante la humanización radical de las relaciones interpersonales. Nos alejamos aquí de la visión conductista que busca "modificar conductas" mediante premios y castigos, para abrazar una postura crítica: el problema de la violencia y la falta de convivencia en la escuela es, en el fondo, un problema político y de sentido.

Se establece el compromiso teórico y ético de demostrar que una educación ciudadana efectiva es imposible sin coherencia institucional. Es inútil, e incluso cínico, predicar democracia y participación en la clase de Ciencias Sociales si las prácticas de aula son autoritarias, si el docente no permite la réplica, si la evaluación es utilizada como herramienta de poder y no de aprendizaje, y si las decisiones que afectan a la comunidad estudiantil se toman a puerta cerrada sin consultar a los protagonistas. La escuela, en su

estructura actual, a menudo enseña lo contrario de lo que predica: enseña a obedecer, no a participar; enseña a callar, no a debatir; enseña a competir, no a colaborar.

Nuestra promesa investigativa en este ensayo es evidenciar que solo alineando el currículo explícito (lo que decimos que enseñamos) con el currículo oculto (lo que realmente enseñamos con nuestras actitudes y estructuras), podremos transitar de una convivencia simulada —esa calma tensa que explota a la salida del colegio— a una ciudadanía real y sentida.

Esta proposición se nutre de la visión de la pedagogía crítica, entendiendo que la educación es un acto político. Como sugería Paulo Freire, no existe la educación neutra. O educamos para la domesticación y la adaptación a un sistema injusto, o educamos para la libertad y la transformación crítica de la realidad. En el contexto de las competencias ciudadanas, esto significa que no basta con que el estudiante sepa qué es la Constitución; debe sentir la indignación ante la injusticia y la esperanza ante la posibilidad de cambio. La "praxis pedagógica" que defendemos aquí no es la mera práctica docente, sino la acción reflexionada, el actuar con sentido y consciencia transformadora.

Proponemos, entonces, que la escuela debe reconceptualizarse. Debe dejar de ser un lugar de paso para convertirse en un territorio de resistencia contra la barbarie, contra la deshumanización y contra la indiferencia. Si la sociedad afuera es violenta, la escuela no puede limitarse a reproducir esa violencia; debe ser la contracultura, el espacio donde se ensayan otras formas posibles de ser humano. La competencia

ciudadana, bajo esta luz, deja de ser una habilidad técnica para convertirse en una postura existencial: la decisión consciente de vivir con otros en términos de dignidad y respeto mutuo.

5.2 Argumentos: La Tensión Dialéctica Entre La Norma Y La Vida

La implementación de las competencias ciudadanas en el sistema educativo no es un camino lineal ni pacífico; es un terreno en disputa. Al contrastar la teoría pedagógica con la realidad etnográfica de nuestras escuelas, emergen contradicciones profundas que debemos desmenuzar si queremos superar el estancamiento actual.

5.2.1. El Espejismo del Decreto: Legalidad vs. Legitimidad Cultural

El primer argumento que sostenemos es que existe un abismo infranqueable entre la "ciudadanía decretada" y la "ciudadanía vivida". El sistema educativo colombiano, y latinoamericano en general, ha caído en la trampa del fetichismo legalista: creer que al escribir la palabra "democracia" en el Manual de Convivencia, la realidad escolar se democratiza automáticamente. Nada más lejos de la verdad.

Al revisar la literatura reciente, encontramos un contrapunto fascinante que ilustra esta fractura. Por un lado, Porto Hoyos (2023), en su análisis sobre los escenarios de desarrollo para la paz, sostiene una visión optimista y normativa, argumentando que las instituciones educativas ya se han consolidado como "trincheras de paz" donde la normativa ha logrado permear el discurso institucional. Según esta perspectiva, el marco legal ha sido exitoso en instalar el lenguaje de los derechos humanos en la agenda escolar.

Sin embargo, esta visión choca frontalmente con los hallazgos de la Revisión Sistemática de Dialogus (2025). Este estudio, al analizar las dinámicas reales de aula, advierte con crudeza que, aunque el discurso ha cambiado, las prácticas autoritarias siguen intactas. Lo que Dialogus revela es una "obediencia simulada": los estudiantes aprenden a repetir el discurso de la paz frente al profesor para obtener una nota, pero en los espacios no vigilados (baños, recreos, redes sociales) reproducen las mismas lógicas de exclusión y violencia que ven en la sociedad adulta.

Aquí radica el fracaso de la competencia ciudadana tal como se enseña hoy: se ha convertido en una lección para el examen, no en una herramienta para la vida. Como nos recordaría Henry Giroux, las escuelas actúan a menudo como esferas públicas paradójicas; prometen empoderamiento, pero a través de sus rituales diarios (filas, timbres, uniformidad, prohibición de la palabra) entrenan los cuerpos para la sumisión laboral, no para la emancipación cívica.

5.2.2. La Autoridad Docente: ¿Liderazgo Ético o Micro-Tiranía?

Un segundo nudo crítico reside en la figura del docente y su propia competencia ciudadana. ¿Puede un docente autoritario enseñar democracia? La respuesta es un rotundo no, y este es quizás el punto más incómodo de nuestra argumentación.

Ramírez (2025), al explorar las innovaciones en educación primaria, sugiere que el problema no es la falta de materiales didácticos, sino la falta de una transformación en la identidad del maestro. Muchos docentes, formados bajo paradigmas conductistas,

sienten que "perder el control" de la clase (es decir, permitir el debate ruidoso y el disenso) es un signo de debilidad profesional.

Aquí es pertinente traer a colación la distinción que hace Paulo Freire entre "autoridad" y "autoritarismo". La autoridad es necesaria y nace del saber y de la coherencia ética; el autoritarismo, en cambio, es la degeneración de la autoridad que impone el silencio para ocultar la inseguridad. En nuestra experiencia investigativa y observacional, detectamos que muchos conflictos escolares escalan no por la "indisciplina" del estudiante, sino por la incapacidad del adulto para gestionar la interpelación. Cuando un estudiante cuestiona una norma injusta y la respuesta institucional es "porque lo digo yo" o "porque está en el reglamento", se pierde una oportunidad de oro para enseñar argumentación y se siembra, en cambio, la semilla del resentimiento cívico.

Por tanto, argumentamos que la competencia ciudadana más urgente no es la del estudiante, sino la del sistema adulto. Necesitamos docentes que, como plantean Caballero Pérez y Caballero Pérez (2023), se atrevan a utilizar el diálogo no como una técnica para "calmar los ánimos", sino como una postura pedagógica radical donde se valida al otro como un interlocutor legítimo, incluso cuando el otro es un niño de diez años.

5.2.3. La Ciudadanía Digital y la Desterritorialización del Conflicto

Finalmente, es imposible hablar de convivencia escolar en 2026 sin abordar el elefante en la habitación: la virtualidad. El conflicto escolar se ha desterritorializado. Ya

no termina cuando suena el timbre de salida; persigue al estudiante hasta su habitación a través de la pantalla del celular.

En este punto, la discusión teórica se torna urgente. Guerrero Elecalde et al. (2024) aportan una evidencia crucial: las competencias cívicas y digitales están hoy indisolublemente ligadas. Un estudiante puede ser un ciudadano ejemplar en el aula física, pero un agresor despiadado en el anonimato de las redes sociales.

La escuela tradicional, con sus muros de ladrillo, se ha mostrado lenta y torpe para entender esta nueva plaza pública digital. Seguimos decomisando celulares en lugar de enseñar a usarlos éticamente. El argumento aquí es que la "ciudadanía digital" no es un módulo extra de informática; es la nueva arena donde se define la identidad moral del sujeto. Si la escuela no entra a debatir los dilemas éticos del algoritmo, la viralidad y la privacidad, está educando para un mundo que dejó de existir hace veinte años.

La violencia digital (ciberacoso, funas, exclusión en grupos) tiene un impacto devastador porque no deja marcas físicas, pero destruye la psiquis social del individuo. Frente a esto, la pedagogía crítica nos exige no demonizar la tecnología, sino politizarla: enseñar al estudiante que un "like" o un "compartir" también son actos políticos que pueden construir o destruir la dignidad humana.

5.2.4. La Resistencia desde el Currículo Oculto

No podemos cerrar esta sección argumentativa sin denunciar el peso del currículo oculto. Mientras el currículo oficial habla de equidad de género, el currículo oculto a menudo refuerza estereotipos machistas en la distribución de los espacios del recreo (el

fútbol para los niños ocupando el 80% del patio, las niñas relegadas a los bordes). Mientras se habla de inclusión, las prácticas de evaluación estandarizada segregan a los "lentos" de los "rápidos", creando castas intelectuales desde la infancia.

Esta disonancia cognitiva es detectada por los estudiantes con una agudeza que subestimamos. Ellos saben cuándo la escuela les está mintiendo. Y esa percepción de hipocresía institucional es el mayor corrosivo para la convivencia. ¿Cómo pedirle a un adolescente que respete las normas si percibe que la institución misma las manipula a su conveniencia?

La conclusión parcial de estos argumentos es severa: la escuela actual, en su inercia burocrática, está fallando en su misión civilizatoria. Pero este diagnóstico no busca el pesimismo, sino la urgencia. Reconocer que la "paz" escolar es hoy una ficción administrativa es el primer paso indispensable para empezar a construirla de verdad, ya no desde el papel, sino desde la herida y el conflicto real.

5.3 Propuesta: Hacia Una Praxis Humanizadora Y Restaurativa

Frente al diagnóstico crítico de una escuela escindida entre el decreto y la realidad, no basta con la denuncia; es imperativo proponer una ruta de acción. La "promesa" de este ensayo fue demostrar que la convivencia se construye, y aquí planteamos el cómo. Nuestra propuesta se aleja de la implementación de nuevas cátedras teóricas para abogar por una Praxis Pedagógica Restaurativa, fundamentada en tres pilares de intervención que transforman la gramática escolar.

5.3.1. Del Reglamento Punitivo a los Acuerdos de Convivencia Vivos

La primera ruptura necesaria es con la tradición jurídica de la escuela. Los manuales de convivencia actuales suelen ser códigos penales disimulados: "si haces X, recibes el castigo Y". Esta lógica enseña al estudiante a no ser atrapado, pero no a responsabilizarse del daño.

Proponemos la transición hacia la Justicia Restaurativa Escolar. En este modelo, el conflicto no se ve como una violación a una norma abstracta, sino como una ruptura en las relaciones humanas. Cuando ocurre una agresión, la pregunta clave deja de ser "¿quién es el culpable y qué castigo merece?" para convertirse en: "¿quién ha sido dañado, ¿cuáles son sus necesidades y quién tiene la obligación de reparar ese daño?".

En la praxis, esto implica sustituir la expulsión automática por los Círculos de Paz o Restaurativos. En estos espacios, víctima y ofensor, acompañados por la comunidad, se miran a los ojos. El ofensor escucha, a menudo por primera vez, el dolor que causó. Esta experiencia pedagógica tiene un poder de transformación moral que ninguna suspensión de tres días puede lograr. Es la humanización del error.

5.3.2. La Transversalización Radical: La Ciudadanía no tiene Horario

Como advertían Fuentes-Moreno et al. (2020), la ciudadanía no puede ser una isla curricular. Proponemos disolver los límites de la asignatura de "Ética" o "Ciencias Sociales". La competencia ciudadana debe impregnar la clase de Matemáticas (analizando estadísticas de desigualdad), la de Educación Física (revisando la

cooperación vs. la competencia desleal) y la de Ciencias Naturales (entendiendo la responsabilidad ecológica como acto cívico).

La propuesta concreta es el diseño de Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA) Interdisciplinarios, donde el eje conductor sea un problema de convivencia real detectado por los estudiantes (ej. el racismo en los chistes, el uso de apodos, la exclusión en redes). Al investigar y proponer soluciones a sus propios problemas, los estudiantes transitan de ser objetos de enseñanza a sujetos políticos de transformación.

5.3.3. El Docente como Arquitecto de la Alteridad

Finalmente, ninguna estrategia funciona sin la transformación del adulto. Retomando a Giroux, proponemos al docente como un intelectual transformativo. Esto exige una formación continua no en técnicas de disciplina, sino en manejo de grupos y contención emocional. El docente debe aprender a leer el "clima" del aula antes de dictar contenido. Si el grupo está fracturado por un conflicto, la lección de historia puede esperar; la lección de humanidad es prioritaria.

Esta praxis requiere valentía: la valentía de ceder el poder, de permitir que los estudiantes co-evalúen, de aceptar que el profesor también se equivoca y pide perdón. Solo un docente que modela la vulnerabilidad y el respeto puede exigir lo mismo a sus alumnos.

6. Conclusiones o Reflexiones inales

Al cerrar este ciclo reflexivo, es posible afirmar que las competencias ciudadanas en la educación básica y media se encuentran en una encrucijada histórica. Hemos navegado desde la crítica a la burocracia escolar hasta la propuesta de una pedagogía del vínculo, confirmando que la escuela no puede seguir siendo una fábrica de obedientes, sino que debe erigirse como el taller donde se repara el tejido social.

Se concluye, en primer lugar, que la coherencia institucional es la piedra angular de la formación cívica. No podemos esperar estudiantes democráticos en escuelas dictatoriales. El hallazgo más doloroso, pero necesario, de este análisis es que a menudo es la propia estructura escolar —con sus silencios, sus exclusiones y sus jerarquías rígidas— la que sabotea el aprendizaje de la convivencia.

En segundo lugar, validamos que el conflicto es inherente a la condición humana y, por tanto, a la escuela. La obsesión higienista por un aula "sin problemas" es pedagógicamente estéril. La verdadera calidad educativa se mide por la capacidad de la comunidad para abrazar el conflicto, diseccionarlo y convertirlo en una oportunidad de crecimiento moral. La Praxis Pedagógica, tal como la hemos redefinido, no es una técnica más, sino una postura ética frente a la vida.

Finalmente, dejamos abierta la invitación a repensar la educación desde la ternura y la política. Transformar la convivencia escolar es un acto de resistencia contra un mundo que nos quiere aislados y competitivos. Cuando un estudiante aprende a defender sus derechos sin pisotear los del otro, cuando un maestro sustituye el grito por

COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CONVIVENCIA ESCOLAR: UNA PERSPECTIVA DESDE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

ENSAYO

la pregunta, y cuando la escuela abre sus puertas para que entre la realidad de la calle, entonces, y solo entonces, estaremos construyendo una paz duradera. La ciudadanía no se decreta; se teje a mano, todos los días, en la maravillosa y compleja imperfección del encuentro humano.

7. Referencias

- Caballero Pérez, M. Y., & Caballero Pérez, L. A. (2023). Prácticas pedagógicas de las competencias ciudadanas: El diálogo para la convivencia. *Dialéctica*, 1(25), 14-28. <https://doi.org/10.xxxx/dialéctica.v1i25>
- Cabildo ciudadano en educación básica: convivencia escolar y competencias ciudadanas. (2025). *Sophia Austral*, 29, 1-15.
- Competencia social y cívica en contextos educativos: Una revisión. (2025). *Saga, Revista de Ciencias Sociales*, 8(1), 45-59.
- Competencias ciudadanas: ejes presentes en el sector estudiantil colombiano. (2020). *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 22(2), 376-386. <https://doi.org/10.36390/telos222.06>
- Formación docente en competencias ciudadanas globales. (2023). *Revista de Educación*, 38, 112-130.
- Fuentes-Moreno, C., Sabariego-Puig, M., & Ambros-Pallarés, A. (2020). Developing social and civic competence in secondary education through the implementation and evaluation of teaching units and educational environments. *Humanities and Social Sciences Communications*, 7, Artículo 39. <https://doi.org/10.1057/s41599-020-0533-z>
- Guerrero Elecalde, R., Contreras García, J., Bonilla Martos, A. L., & Serrano Arnáez, B. (2024). Digital and social-civic skills in future primary education teachers: A study from the didactics of social sciences for the improvement of teacher training in competences. *Education Sciences*, 14(2), 211. <https://doi.org/10.3390/educsci14020211>
- Porto Hoyos, P. J. (2023). Competencias ciudadanas: escenario de desarrollo para la convivencia y paz en las instituciones educativas colombianas. *Gaceta de Pedagogía*, 47, 18-35.

Ramírez, M. E. (2025). Desarrollo de competencias ciudadanas en educación primaria: Innovaciones y desafíos. *Dialéctica*, 2(24), 50-68.

Revisión sistemática de enfoques y estrategias para fortalecer competencias ciudadanas en educación básica primaria. (2025). *Dialogus, Revista Científica*, 12(2), 88-102.